



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 096-2005-ALC/MSI

San Isidro, 29 ABR. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

Vista, la carta de renuncia presentada por doña **EVA JESUS CESPEDES CORREA** al cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Logística de la Oficina de Logística y Servicios Generales.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 136-2004-ALC/MSI de fecha 07JUN2004, se designó a doña **EVA JESUS CESPEDES CORREA** en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Logística;

Que, es necesario dar por concluida la designación mencionada en el considerando precedente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR a partir del 01 de Mayo del 2005 la renuncia presentada por doña **EVA JESUS CESPEDES CORREA**, al cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Logística de la Oficina de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 136 -2004-ALC/MSI de fecha 07JUN2004.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



**JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE**



DISTRIBUCION:
C.C.: AC
OAJ, ORH, INT.